

{besps}secretariageneral01062014|width=215|height=161{/besps}

El jefe comunal Juan Carlos Gasparini gestionó ante el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación a cargo de Florencio Randazzo, la llegada a Roque Pérez de las oficinas móviles para tramitar DNI y pasaportes.

En una reunión mantenida con el Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) Felipe Rodríguez Laguens, el mandatario roqueperense dialogó sobre las diversas problemáticas referidas al tránsito y acordaron que desde la ANSV, se reforzará la presencia realizando operativos de prevención y control con el objetivo de proteger a aquellos que transiten por las rutas del partido de Roque Pérez. Para ello, la ANSV reforzará los controles de alcoholemia, uso del cinturón de seguridad o el casco (en el caso de los motociclistas), límites de velocidad, no utilización del celular durante la conducción, cumplimiento de la restricción a la circulación de camiones, cumplimiento de luces bajas encendidas, documentación y elementos obligatorios.

Es para destacar que la ANSV lleva a cabo diferentes campañas, que están enfocadas a trabajar en las historias cotidianas, sensibilizando a la sociedad acerca de los peligros reales a los que se enfrentan y los modos de prevenirlos. Dichas campañas se basan en 5 ejes fundamentales que concentran los motivos de siniestros con mayor cantidad de pérdidas de vidas humanas: respetar las velocidades máximas, no consumir alcohol antes de conducir, usar siempre cinturón de seguridad, usar casco si conduce motocicleta o cuatriciclo y no usar telefonía celular mientras maneja.